

**AYUNTAMIENTO DE HUSILLOS
(PALENCIA)**

**ANUNCIO APERTURA PLAZO PARA LA PRESENTACION PROPOSICIONES PARA
ACCEDER A LA ADJUCIACION DEL PRESENTE CONTRATO**

**Bases para la adjudicación del servicio de alquiler de piraguas, hidropedales y
paddle surf de Husillos, así como regencia de CHIRINGUITO y TERRAZA**

Objetivo:

Desde hace varios años el Ayuntamiento de Husillos tiene al servicio de los ciudadanos, principalmente de los vecinos de Husillos una oferta de piraguas y tablas de paddle con el fin de poder conocer y disfrutar del entorno fluvial tan estupendo en los meses de verano meses que todos sabemos son de arduo calor en esta zona de la Tierra de Campos. Debido al gran auge que ha tomado esta actividad en los últimos años sacamos a concurso las bases de licitación de este servicio, que este año se amplía con mayor número de hidropedales.

En este verano de 2022, se oferta la posibilidad de servicio de bar con una plancha para poder dar el servicio de comida de sencilla ejecución en dicha plancha. Se habilitará una caravana a modo de bar-foodtruck. La ubicación se realizará en la zona del actual punto limpio. Asimismo, habrá una zona de baño y cambiador para los usuarios.

Descripción del servicio.

La descripción del material y de la oferta que se acompaña es la siguiente el Ayuntamiento ofrece para poder alquilar:

- 8 kayaks autovaciales K2
- 2 kayaks autovaciales individuales
- 2 tablas de Paddle Surf individuales
- 2 hidropedales (1 con tobogán) con capacidad para 4 mas dos niños uno y otro para 3 personas.
- Asimismo, se adjuntan el material necesario para su uso como son remos y chalecos salvavidas .

También se pone al servicio del contratante tres bicicletas con posibilidad de ser alquiladas para el descubrimiento de rutas por la zona

- La oferta deportiva se amplía con la explotación un CHIRINGUITO EN ZONA DE ESPARCIMIENTO formada por:
 - CARAVANA con uso de pequeño bar
 - PLANCHA DE GAS
 - TERRAZA CON SUELO DE HORMIGÓN Y CESPED ARTIFICIAL
 - SITIO PARA GUARDAR LAS PIRAGUAS
 - BAÑO Y CAMBIADOR
 - ZONA DE ESPARCIMIENTO, formada por PISTA DE VOLEY PLAYA, MESA FIJA DE PING PONG, DUCHA EXTERIOR y ZONA VERDE

En el servicio de bar, se podrán degustar bebidas ,helados ,golosinas, y se podrán suministrar alimentos elaborados o de elaboración en la plancha para su consumo en terraza

Temporalizarían

El contrato a licitar comienza el 4 de junio de 2022 y finaliza el 4 de octubre de 2022

Condiciones

El contratista se compromete a tener la actividad abierta en horario de mañana y de tarde teniendo como mínimo, un turno de mañana y dos turnos por la tarde con una duración mínima de la actividad establecida en función del aparato alquilar y que se establecen en estas mismas bases posteriormente. La apertura del chiringuito será obligatoria de al menos por las tardes de los días de verano.

El adjudicatario será responsable de la obtención de todos los permisos y licencias (sanitarias, fiscales, laborales, etc.) necesarias para la realización de la actividad, así como estar al corriente de pago con la seguridad social y la agencia tributaria.

También será responsable del cumplimiento de las normas de sonoridad y salubridad en todo el recinto de la terraza y la zona de piraguas.

Precios.

Los precios de las actividades que se realicen corresponderán tanto en tiempo como en horario los que vienen en la siguiente tabla . Precios que son del aparato completo

TABLA DE PRECIOS Y DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD			
APARATO	Precios empadronados Husillos	Precios para otras personas	Duración de la actividad de entrega a entrega
PIRAGUA AUTOVACIABLE DOBLE	7€uros	12 €uros	1 1/2 h
PIRAGUA AUTOVACIABLE INDIVIDUAL	5 €	8€	1 1/2 h
TABLA PADDLE SURF	5 €	8€	1 1/2 h
HIDROPEDAL	17€	24€	1 h

Contratación

Establecida la base de licitación tanto del quiosco como del resto de material deportivo se concreta un pago total al Ayuntamiento por todo el tiempo por un importe de partida de 3300 € (IVA INCLUIDO).

El adjudicatario se compromete al buen mantenimiento del material y así deberá de ser devuelto dicho material en unas condiciones óptimas para poder ser recepcionado por parte del Ayuntamiento. Se establece una fianza de 600 € y un control periódico de los aparatos por parte del ayuntamiento.

El costo del suministro de la energía eléctrica, correrá a cargo del AYUNTAMIENTO.

El adjudicatario se compromete a llevar a cabo todo el control y la solicitud de todos y cada uno de los usuarios de la actividad tanto la solicitud del DNI ,de la ficha de responsabilidad

a rellenar, de la gestión de la fianza que tienen que dejar los usuarios y de comprobar que todos cumplan la normativa requerida y las bases requeridas todos los años así como el buen mantenimiento y el buen uso del material. En caso de no devolución de la fianza por parte del mal uso de los clientes, el 50% de la misma será para el adjudicatario.

El adjudicatario se encargará de dejar bien recogido todo el material entregado tanto deportivo, como del bar y alrededores, debiendo ocuparse del mantenimiento y de la limpieza de la terraza y de los restos dejados por los usuarios en la zona de la Ribera del Río.

El cierre de la actividad deportiva será como máximo las 21:30, quedando todo tal y como se convino, salvo propuesta alternativa realizada por la empresa y consensuada por el ayuntamiento de Husillos

Se encargará de mantener el orden tanto en la entrada como en la salida del agua y de que los clientes, dejen todo en sus debidas condiciones.

Se encargará de la limpieza de la zona destinada a terraza y anexos y que tendrá un tamaño máximo de 15 mesas. Asimismo, se compromete a cumplir todos los requisitos y medidas de seguridad COVID, si las hubiera.

El horario de cierre de establecimiento será a las 1:00, salvo en días de fiesta especiales o los viernes y sábados que será a las 2:30 h.

Puntuación

Económica: SALIDA 3300€uros (35 puntos como mínimo y 2 puntos por cada 100€ a mayores) (ej. alguien que oferte 3700€ obtendría 35+8= 43 puntos	hasta 60 puntos
Experiencia en el sector del ocio, deportivo y la gestión empresarial	hasta 12 puntos
Propuesta de actividades detalladas en cuanto a ocio, cultura (conciertos etc..) deportes (campeonatos, actividades etc..) y tiempo libre y entretenimiento	hasta 12 puntos
Compromiso de contratación de trabajadores de Husillos	hasta 12 puntos
Apertura del bar todos los días de la semana desde 16:00	4 puntos

Plazos y adjudicación

Se establece un plazo de presentación de propuestas hasta el día 16 de mayo a las 14:00

Se entregarán 2 sobres cerrados , 1 con la oferta y los puntos y experiencia para llevar el proyecto y que sirvan para determinar los 5 puntos expuestos en la puntuación y un lema y otro con el mismo lema y los datos del titular o titulares de la oferta .

La resolución se realizará antes de la finalización del día 20 de mayo de 2022

Husillos a 28 de Abril de 2022

EL ALCALDE